

BOLETÍN

número 15 - abril de 2014

A F E

asociación FILATÉLICA ecuatoriana



**NÚMERO CONMEMORATIVO DEL SESQUICENTENARIO DEL
DECRETO QUE AUTORIZÓ LA PRIMERA EMISIÓN**

BOLETÍN DE LA ASOCIACIÓN FILATÉLICA ECUATORIANA

Miembro de la Federación Internacional de Filatelia y de la Federación Interamericana de Filatelia

Quito, número 15 - abril de 2014

Circula trimestralmente en formato electrónico

Dirección:

Seymour N 44-41 y Río Coca
Apartado 17-17-238
Quito-Ecuador
Teléfono (5932) 2451530

Página electrónica:

afe-filateliaecuador.blogspot.com

Correo electrónico:

boletinafe@gmail.com

Atención:

Todos los sábados entre quince y diecisiete horas o cualquier otro día previa cita.

Dispersiones:

Último sábado de cada mes (filatelia ecuatoriana); cada dos meses (numismática, filatelia temática y universal)

CUOTAS DE AFILIACIÓN

US \$ 60,00 anuales
Socios juveniles US \$ 30,00

DIRECTORIO DE LA AFE

PRESIDENTE Ing. Teddy Suárez	VICEPRESIDENTE Ing. Paúl Novoa
---------------------------------	-----------------------------------

SECRETARIO Dr. Juan Pablo Aguilar	TESORERO Eco. Luis León
--------------------------------------	----------------------------

VOCALES PRINCIPALES	VOCALES SUPLENTE
------------------------	---------------------

Ec. Alfonso Carrillo Dr. Oswaldo Navas Ing. Javier Abad	Ec. Miguel Naranjo Lic. Fabián Celín Dr. Italo Bongiovanni
---	--

DELEGADO EN GUAYAQUIL Sr. Elvis Vélez	DELEGADO EN CUENCA Ec. Pablo Rosales
---	--

RELACIONES INTERNACIONALES Ing. Rodrigo Páez	ASESOR JURÍDICO Dr. Oswaldo Navas
--	--------------------------------------

RESPONSABLE DE LA EDICIÓN

Juan Pablo Aguilar Andrade

LOS ARTÍCULOS FIRMADOS SON RESPONSABILIDAD DE LOS AUTORES Y NO EXPRESAN, NECESARIAMENTE, LA OPINIÓN OFICIAL DE LA ASOCIACIÓN FILATÉLICA ECUATORIANA

EN ESTE NÚMERO

Mensaje del Presidente / **pág. 3**

Solicitud del Poder Ejecutivo al Congreso Nacional para que se autorice la impresión de las primeras estampillas / **pág. 4**

Decreto Legislativo que establece en el Ecuador el uso de estampillas / **pág. 5**

Plana incompleta medio real azul – primer período / **pág. 6**

Rivadeneira y Rivadeneira. Genealogía filatélica / **pág. 8**

Fuentes para el estudio de las primeras estampillas ecuatorianas / **pág. 15**

El sello de cuatro reales ¿primera emisión? / **pág. 22**

El tercer contrato de Manuel Rivadeneira / **pág. 24**

La moneda de Emilia Rivadeneira / **pág. 25**

Monedas ecuatorianas. Las monedas predecimales de 1845 / **pág. 27**

AFE Noticias / **pág. 28**

Emisiones postales y matasellos (enero-marzo 2014) / **pág. 36**

EN LA PORTADA: Media plana del sello de medio real, primer período de impresión. Ver artículo en la página 6.

MENSAJE DEL PRESIDENTE

Sesquicentenario

En abril de 1864 el Congreso Nacional, ante el pedido que le hiciera el Poder Ejecutivo, dispuso que el Ecuador utilice estampillas para el franqueo de la correspondencia y autorizó el gasto correspondiente; Rafael Carvajal, encargado del Poder Ejecutivo, por la ausencia de Quito del presidente Gabriel García Moreno, puso el ejecútese a ese Decreto el 20 de abril.

Este número del Boletín de la Asociación Filatélica Ecuatoriana se pone en circulación al cumplirse el sesquicentenario de esta trascendental decisión y, para conmemorarla, hemos creído conveniente publicar una edición monográfica, dedicada a la primera serie postal ecuatoriana. Nuestro propósito es que este número sea solo un anticipo de las publicaciones que pensamos realizar para conmemorar el sesquicentenario de nuestros primeros sellos postales, que se cumple el 1 de enero de 2015, y como parte de la exposición continental que se realizará a mediados de ese año.

Hemos reunido en esta entrega algunos textos que pueden ser útiles como un arranque de las conmemoraciones. Se abre la publicación con dos documentos fundamentales, el primero, poco difundido (la solicitud al Ejecutivo para que se autorice la emisión de los sellos postales) y el otro que se ha publicado varias veces (el Decreto Legislativo de autorización). Se incluyen también un estudio de Rodrigo Páez Terán sobre la familia Rivadeneira, a dos de cuyos miembros, Manuel y su hija Emilia, se debe el trabajo de impresión y grabado de nuestras primeras estampillas; y otro de Juan Pablo Aguilar Andrade que pasa revista a las fuentes para el estudio de los primeros sellos.

Incluimos una reproducción de una pieza ya inexistente: una plana casi completa del primer período de impresión del sello de medio real azul, que al momento está dividida en tres pedazos y que podemos ver en fotocopia en blanco y negro, pero en su estado original, gracias a la gentileza de Georg Maier.

Se plantea también un tema para el debate: ¿el sello de cuatro reales debe ser considerado como parte de la primera emisión, o pertenece a una segunda?; y se cierra la sección de artículos con un dato nuevo sobre un tercer contrato para imprimir la primera serie ecuatoriana y un artículo sobre numismática, que muestra otro aspecto del trabajo de Emilia Rivadeneira: el grabado de monedas.

Se incluye, también, la continuación del catálogo de monedas predecimales del Ecuador, de Alfonso Carrillo, y las ya tradicionales secciones de noticias y nuevas emisiones y matasellos.

Esperamos que este nuevo número de nuestro Boletín sea útil para todos los interesados en nuestra filatelia y, sobre todo, que cumpla con el propósito de dar la señal de partida de las conmemoraciones por el sesquicentenario de las primeras estampillas del Ecuador. [AFE](#)

Teddy Suárez Montenegro
PRESIDENTE DE LA AFE

SOLICITUD DEL PODER EJECUTIVO AL CONGRESO NACIONAL PARA QUE SE AUTORICE LA IMPRESIÓN DE LAS PRIMERAS ESTAMPILLAS (4 de abril de 1864)

Excmo. Señor:

Para facilitar el trabajo en la Administración de Correos y hacer más positiva la responsabilidad de sus empleados, ha creído el Gobierno establecer el sistema de franquicias por medio de estampillas, que deberá suministrarlas el Fisco. Para este efecto se tomaron datos de lo que costarían, mandándolas a construir en Europa; y de la adjunta demostración resulta que con dos mil novecientos setenta pesos, se podría obtener el valor de 218.750, quedando así a favor de la Nación un saldo de 215.780 pesos. Por tanto, el Gobierno espera que decretaréis este gasto, que redundará a no dudarlo, en bien de las rentas nacionales.

Quito, Abril 4 de 1864

R Carvajal

El Ministro de Hacienda
Pablo Bustamante

Tomado de Alejandro Noboa, *Recopilación de mensajes dirigidos por los presidentes y vicepresidentes de la República, Jefes Supremos y Gobiernos Provisorios a las Convenciones y Congresos Nacionales desde el año de 1819 hasta nuestros días*, Guayaquil, Imprenta de El Tiempo, 1906, tomo III, p. 50. Se ha respetado la ortografía original. [AFE](#)

DECRETO LEGISLATIVO QUE ESTABLECE EN EL ECUADOR EL USO DE ESTAMPILLAS (18 de abril de 1864)

EL SENADO Y LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR,
REUNIDOS EN CONGRESO,

CONSIDERANDO:

Primero.- Que el sistema de franquicia por medio de estampillas está en uso en la mayor parte de las naciones de América y Europa; y,

Segundo.- Que este sistema no sólo facilita el trabajo de la administración de correos y hace más efectiva la responsabilidad de sus empleados, sino que también promueve el mejor servicio público y evita los fraudes que con frecuencia se notan en el sistema actual,

DECRETAN:

Art. 1º.- Se autoriza al Poder Ejecutivo para que invierta dos mil novecientos setenta pesos en mandar romper tres planchas en Europa, para imprimir y engomar un millón quinientas mil estampillas, que deberán emplearse en las franquicias de correos.

Art. 2º.- Tan luego como se obtengan las estampillas de que habla el artículo anterior, se establecerá la franquicia de correos por medio de ellas; y el Poder Ejecutivo dará el reglamento correspondiente para la ejecución del presente Decreto.

Comuníquese al Poder Ejecutivo para su ejecución y cumplimiento.- Dado en Quito, Capital de la República, el 18 de Abril de 1864.- El Presidente del Senado, Juan Aguirre Montúfar.- El Presidente de la Cámara de Diputados, Manuel Carrión Barrera.- Palacio de Gobierno en Quito, a 20 de Abril de 1864.- Ejecútese. R. Carvajal.- El Ministro de Hacienda, Pablo Bustamante. [AFE](#)

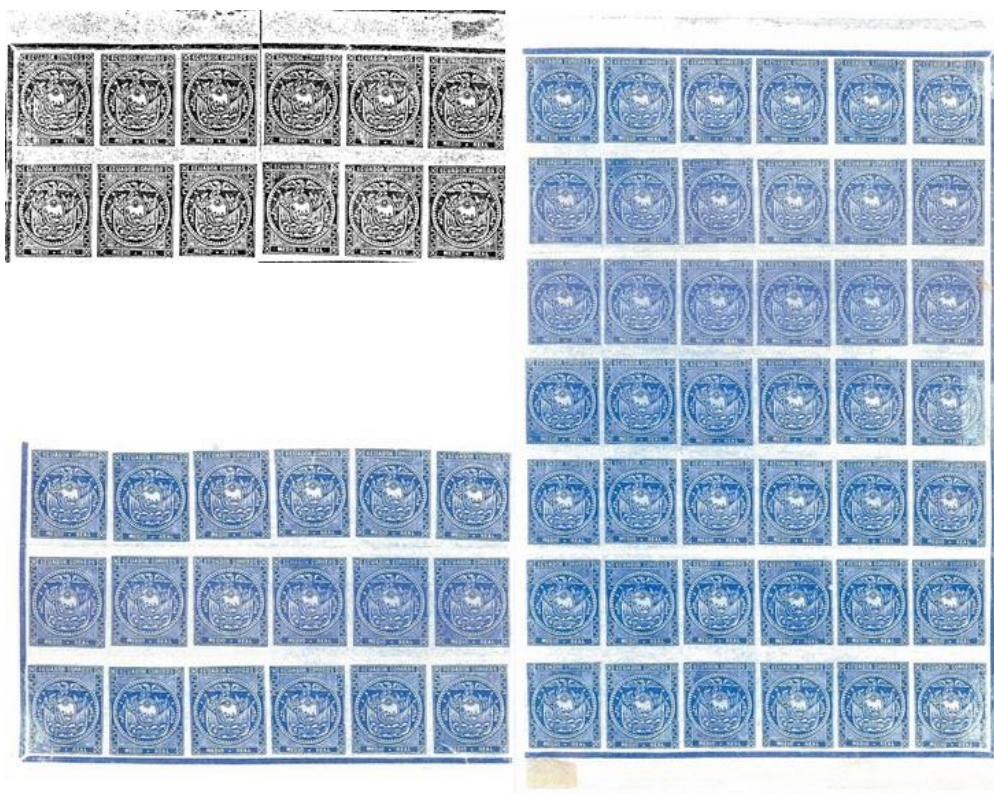
PLANA INCOMPLETA MEDIO REAL AZUL – PRIMER PERÍODO

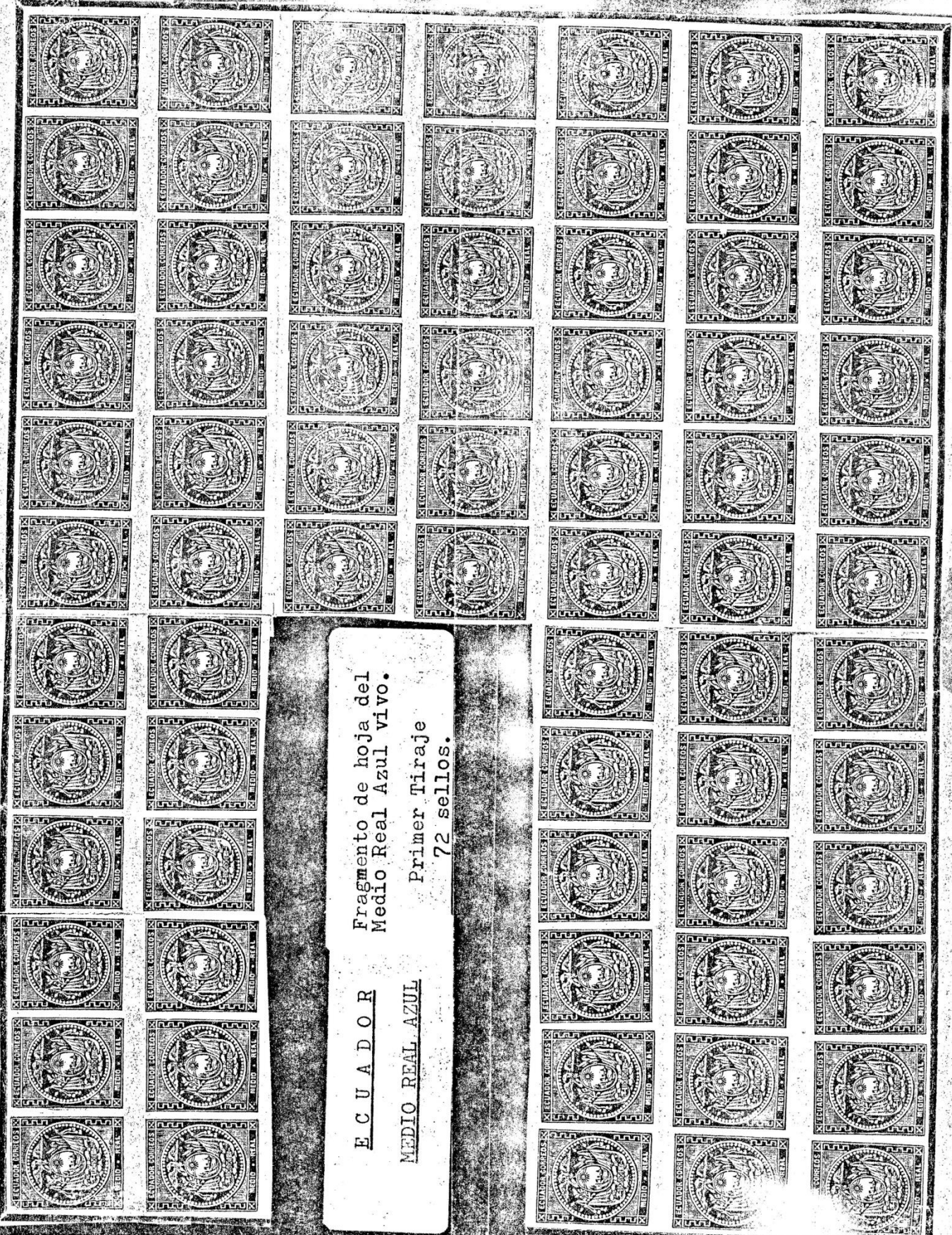
El doctor Georg Maier nos ha proporcionado una fotocopia de una plana del medio real azul, correspondiente al primer período de impresión, de la que se recortó un bloque de doce ejemplares en las filas tres y cuatro. Esta pieza perteneció a Justo P. Campaña Zúñiga, quien cortó de la plana el bloque faltante de doce sellos. Luego, la plana mutilada perteneció a Carlos Wong, quien lo vendió a Víctor Iza. De este último pasó a manos de Georg Maier, quien nos informa que la vendió a Brian Moorhouse.

A partir de entonces se pierde la pista de esta plana, hasta que aparece dividida en tres fragmentos: la media plana del lado derecho y los bloques de doce sellos de la parte superior y dieciocho de la inferior.

Según una nota del 12 de febrero de 2013, publicado en el blog filateliaecuador.blogspot.com, la media plana derecha, que ilustra la portada de este Boletín, se ofreció en 1993 en la subasta de la casa Harmers, con un precio base de 35.000 libras esterlinas. Su último propietario fue Hugo Goeggel y, al ser rematada su colección en febrero de 2013 por la casa Corinphila, se ofreció a un precio base de 20.750 euros (más de 28.000 dólares), pero no llegó a venderse en esa oportunidad.

También estaba en la colección Goeggel el bloque de dieciocho estampillas de la parte inferior izquierda. Desconocemos el paradero del bloque de la parte superior izquierda, así como de la pieza recortada. [AFE](#)





E C U A D O R
MEDIO REAL AZUL

Fragmento de hoja del
Medio Real Azul vivo.

Primer Tiraje
72 sellos.

RIVADENEIRA Y RIVADENEIRA GENEALOGÍA FILATÉLICA

Rodrigo Páez Terán¹

I - ANTECEDENTES

El Congreso del Ecuador, a petición del Poder Ejecutivo, durante la primera administración de Gabriel García Moreno -1861/1865-, en sesión del día 18 de abril de 1864, con las firmas de Juan Aguirre Montúfar, Presidente del Senado y Manuel Carrión Barrera, Presidente de Diputados, suscribió el Decreto de autorización, para que el Gobierno nacional contratase la impresión de sellos postales, que se utilizarían para abonar por anticipado, el valor del franqueo de la correspondencia.

Cumplido en este mes de abril de 2014, el sesquicentenario de tan importante fecha, equivalente a la gestación de la era filatélica en nuestro país, parece oportuno rastrear los antecedentes genealógicos de los creadores físicos de la primera serie de los cuatro valores de sellos postales del Ecuador: Manuel Rivadeneira, el impresor y su hija Emilia, la grabadora.

II - CAZALLA DE LA SIERRA



Vista de Cazalla de la Sierra, en la provincia de Sevilla (España)

Los más antiguos ancestros conocidos de la rama Rivadeneira que seguiremos en esta revisión histórica, se inician en el pueblo nombrado Cazalla de la Sierra, ubicado en la provincia de Sevilla, España.

En Cazalla de la Sierra ve la luz primera el año del Señor de 1580, Antonio Díaz Garavito; la familia Garavito provenía de la localidad andaluza de Niebla, en la

¹ Miembro Correspondiente de la Academia Nacional de Historia, ANH, Quito y de la Real Academia Hispánica de Filatelia, RAHF, Madrid. Ex Presidente de la Aso. Filatélica Ecuatoriana, AFE, Quito, Consejero de la Federación Interamericana de Filatelia, FIAF, Bogotá.

provincia española de Huelva; casó con María Vásquez, con quien engendró tres hijos.

El tercer vástago Antonio Díaz Vásquez, se bautizó en Cazalla el 20 de febrero de 1619 y contrajo nupcias en 1641 con la sevillana María Rodríguez de RIBADENEIRA, con quien se trasladó posteriormente a la ciudad de Sevilla, pues en el censo de 1665, declaró poseer espada y daga y vivir en la calle de la Cruz de los Ángeles, en el barrio de san Gil.

III - ANDALUZ AVENTURERO

El hijo mayor de este matrimonio y tronco de la estirpe de los RIBADENEIRA del Ecuador, don Diego Díaz de RIBADENEIRA y Garavito, nació en Cazalla en 1642; vivió con sus padres desde niño en Sevilla y enlazó, por primera vez, en 1667, con doña Juana de Aguilar, a quien abandonó, sin sucesión, para viajar a Indias; era Capitán de milicias; su destino, la Real Audiencia de Quito, a la que llegó por la usual ruta: puerto de Cartagena de Indias, vía fluvial del río Magdalena, lomo de mula pasando por Pasto y finalmente Otavalo, importante población en la que se afincó en 1670, en donde inició relaciones con María Margarita Jiménez de Abrego y Zambrano, primogénita de Alonso Jiménez de Abrego y de Tomasa Zambrano, natural de Pasto, sin legalizar esta unión, de la que nacieron seis hijos.

En Quito el 21 de diciembre de 1692, casó, por segunda ocasión, con doña Mariana Guerrero de Salazar y Morillo, nacida en Ibarra en 1662, la que le dio ocho hijos más. Para contraer estas nupcias don Diego declaró sus bienes: una tienda de venta de ropa avaluada en 3.353 pesos y una estancia en Quinsinsí con dos casas pajizas de bahareque y troje con paredes de adobe sin techar. Ofreció a su novia, en atención a su calidad, virginidad y limpieza de sangre, mil pesos en arras, como se acostumbraba en aquella romántica época.

De 1700 a 1704 se desempeñó como Teniente del Corregimiento de Otavalo; suscitada una disputa entre las autoridades de Ibarra y el vecindario otavaleño, por problemas de jurisdicción territorial, defendió decididamente a la agrupación de vecinos.

Ante el escribano Cristóbal Velásquez, en Otavalo el 28 de diciembre de 1715, dictó su testamento, declarando como sus bienes: su casa de Otavalo, una casa vieja con techumbre de paja en Machángara, la estancia de Quinsinsí, tierras en Loma de la Madre de Dios en donde criaba 200 ovejas, 60 vacas, 42 cerdos y 40 mulares de carga; y sus pertenencias: 6 caballos, 2 pistolas, 2 escopetas, 4 cucharas de plata, 6 pailas, 5 botijas.... Terminó así, a los 73 años de edad, el azaroso trajinar de este andaluz, hombre de mundo, aventurero, comerciante, fiador, funcionario público, mediano terrateniente, miliciano, prestamista: una vida de novela.

Don Manuel Díaz de RIVADEYRA y Jiménez, -él cambió su apellido a esta grafía-, cuarto de los catorce hermanos Ribadeneira Jiménez y Ribadeneira Guerrero, nació en Otavalo en 1675; casó con doña Cipriana Chaves, con quien procreó dos hijos; entre 1715 y 1721 residió con su familia en la parroquia El Sagrario de Quito; en

1723 fue Alguacil Mayor en Otavalo; vivía del producto de una tienda; falleció en Otavalo en 1737, dejando cuatro herederos.

El primogénito, Manuel RIVADENEYRA y Chaves, nació en Otavalo en 1713; se lo conocía como Manuco, para diferenciarlo de varios homónimos de la familia; casó con María Cuesta y Sequeyra, natural de Chimbo, quien le dio dos herederos.

Antonio RIVADENEYRA y Cuesta, segundo hijo, nació en Quito en 1742, vivió en la parroquia de san Blas; casó con Antonia Caicedo y Chávez; engendraron un hijo.

IV – MILICIANO DE LA INDEPENDENCIA

Antonio RIVADENEYRA y Caicedo, nació en Quito en 1775; casó aquí en 1800 con Magdalena Heredia Medrano, hija de Mariano Heredia y María Nieves Medrano, con quien procreó siete vástagos; ostentaba el grado de Capitán del ejército.

La adversidad se aposentó en Quito el año 1812 y con saña especialmente para Antonio: se separó de su cónyuge, guerreó con afán contra las tropas del Presidente de la Real Audiencia General Toribio Montes, perdió sus escasas pertenencias que le fueron robadas por los soldados “monteses” y fue desterrado a Cuba, donde vivió desde 1813 a 1819.

Al regresar a Quito, enfrentó las vicisitudes de esos terribles años y más aún, la orden de persecución dictada por el sanguinario comandante de las fuerzas peninsulares Coronel Juan Sámano; se vio obligado a esconderse en Imbabura desde 1819 hasta 1822, año en que se incorporó a las tropas de Antonio José de Sucre y peleó valerosamente en la batalla del Pichincha el 24 de mayo de 1822; el 27 de febrero de 1829, intervino en el conflicto bélico del Portete de Tarqui, bajo las órdenes del mismo Mariscal Sucre.

Se trasladó a vivir en Ibarra y ahí, ante el escribano Arciniega, el 23 de septiembre de 1836, con 61 años de edad, este militar de nuestra independencia, firmó su última voluntad, declarando entre sus bienes: un terreno en el ejido de Ibarra, 3 caballos, 1 jarro y 7 cubiertos de plata.

V – LA IMPRENTA Y LA TIPOGRAFÍA

Encontramos finalmente al padre físico de los primeros sellos postales ecuatorianos: el último de los siete hijos del prócer Rivadeneyra y Caicedo, don Manuel Antonio RIVADENEIRA Heredia, nacido en la parroquia de san Marcos de Quito hace dos siglos atrás en 1814 y quien casó en primeras nupcias con doña Dolores Valencia Vizcaíno en 1836, con la que procreó once hijos: Emilia, Rosario, Virginia, Benjamín, Alegría, Rafael, Julia, Aparicio, Hortensia, Mercedes y Adelaida; al enviudar, casó por segunda vez con Carmen López Vaca, sin sucesión con ella.

Con Felisa Guerra, engendró a José Antonio Benjamín Rivadeneira Guerra, connotado profesional quiteño, pionero de la fotografía (1855-1936), tronco de la rama de los destacados fotógrafos Rivadeneira.

Don Manuel Rivadeneira, era un reconocido impresor y tipógrafo profesional; en marzo de 1850 comenzó a imprimir el periódico "El Pueblo" en defensa del gobierno de don Manuel Ascásubi y Matheu, y en diciembre el periódico "La Paz"; en 1853, formó una empresa con Gabriel García Moreno y José María Cárdenas para fundar un diario; en octubre de ese mismo año editó el periódico "La Defensa".



**Número 2 del periódico "El Pueblo" (7 de abril de 1850),
impreso por Manuel Rivadeneira**

Ante el escribano Cosme Salazar, en febrero de 1862, compró a su madre en mil pesos, una casa en la calle del Chorro de santa Catalina (actual Eugenio Espejo), parroquia san Marcos, en la que instaló la maquinaria en la cual se imprimió, según contrato suscrito el 31 de octubre de 1864, con el Ministro de Hacienda

doctor Pablo Bustamante del Mazo, la serie postal de los cuatro primeros sellos no perforados del Ecuador, en colores azul, valor facial medio real, amarillo y verde de un real, y rojo de cuatro reales.

El contrato para la impresión de los sellos postales, en cuatro párrafos textualmente determina:

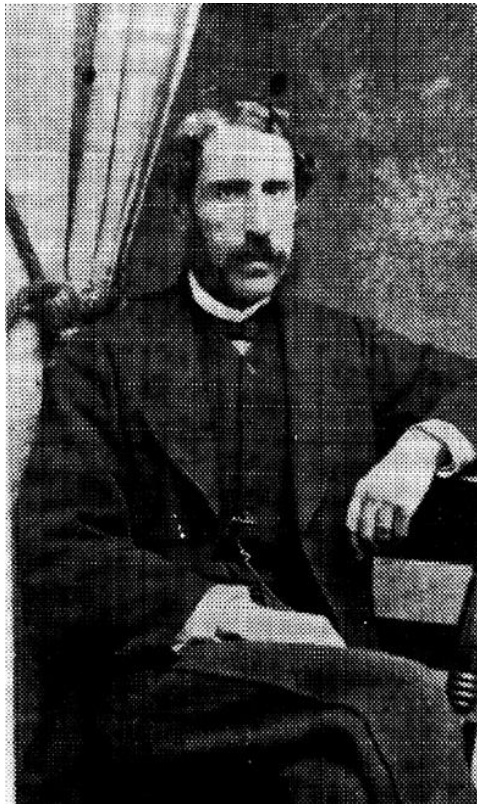
“El H. señor Ministro de Hacienda, a nombre del Supremo Gobierno y en conformidad con el Decreto Legislativo de 20 de Abril del presente año, y el señor Manuel Rivadeneira por su propio derecho, han acordado el contrato siguiente:”

“El señor Rivadeneira se compromete a entregar de la fecha en dos meses, por mitades, un millón quinientas mil estampillas para portes de correo, perfectamente grabadas, engomadas y en conformidad con los diseños que se le han dado.”

“Todos los gastos, incluso el de papel, serán de cuenta del señor Rivadeneira. Las planchas grabadas en estaño, lo mismo que las matrices en acero, pertenecerán al Estado después de impresas las estampillas indicadas.”

“El Gobierno le indemnizará por este trabajo y en pago de las planchas preindicadas, mil quinientos pesos, quinientos de contado y la restante cantidad cuando se haya entregado el número total de estampillas.”

“Quito, Octubre 31 de 1864.- Pablo Bustamante.- Manuel Rivadeneira”.



Pablo Bustamante, el Ministro de Hacienda que firmó el contrato para la impresión de los primeros sellos postales ecuatorianos (Tomado de Memoria del Primer Congreso Ecuatoriano de Filatelia, 1985)

Es evidente que Manuel Rivadeneira entregó a tiempo los sellos contratados, pues desde el uno de enero de 1865, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero del Reglamento para el franqueo de la correspondencia dictado el 19 de diciembre de 1864, con las firmas del doctor Rafael Carvajal Guzmán, Vicepresidente de la República, -Encargado del Poder Ejecutivo por ausencia de Quito del Presidente Gabriel García Moreno- y del doctor Pablo Bustamante del Mazo, Ministro de Hacienda, así sucedió; existen sobres circulados con nuestros primeros sellos postales, fechados en enero de 1865, que testifican esta realidad.

En unión de sus hijos Emilia y Rafael, manejaba la imprenta denominada “De la Nación”, la que en 1894, fue avaluada en mil quinientos sucres, según consta en el testamento otorgado ante el escribano Ordóñez, cuatro días antes de su fallecimiento, ocurrido el día trece de marzo de 1894. Fue sepultado en el cementerio San Diego.



Manuel Rivadeneira Heredia
Fotografía por J. Benjamín Rivadeneira Guerra

VI – LA GRABADORA

La primogénita del matrimonio Rivadeneira Heredia-Valencia Vizcaíno, doña Emilia RIVADENEIRA Valencia, nació en la parroquia quiteña de san Marcos el 13 de noviembre de 1839 y se la bautizó con los nombres de María Benigna Emilia Martina; aprendió con facilidad el arte del uso del buril y se perfeccionó en el grabado artístico en alto y bajo relieve, sobre metales, acero, marfil, madera; dictaba clases y cursos prácticos de estas materias, en su taller ubicado en la calle Juan José Flores y Antonio José de Sucre, en el tramo conocido como del “Comercio Bajo”.

A partir de 1864 su fama se acrecentó, cuando en unión de su padre don Manuel Rivadeneira Heredia, elaboró los estéreos y las planchas metálicas con las que se grabaron e imprimieron los cuatro primeros sellos postales del Ecuador, en

circulación nacional e internacional desde enero de 1865, como se puntualizó anteriormente. Desde 1873, el Gobierno nacional la buscaba con frecuencia, para encomendarle la elaboración de retratos de altos dignatarios públicos; se conocen varios diseños para el de Gabriel García Moreno; grabó la efigie del doctor Antonio Flores Jijón, para la propaganda de las campañas presidenciales de 1875, 1888 y 1892.

En 1875 grabó el plano de la ciudad de Quito, elaborado por el sabio politécnico alemán Juan B. Menten. El año 1903, la administración del presidente Leónidas Plaza Gutiérrez, le contrató para una nueva grabación del mapa de la Real Audiencia de Quito, trazado originalmente por el geógrafo don Francisco Requena y Herrera en 1779; la plancha trabajada en madera, se conserva en la mapoteca de la Cancillería en Quito.

Se especializó en elaborar monogramas e ilustraciones artísticas, que se utilizaban con frecuencia en publicaciones de diarios, revistas y libros, y, también grabados de estampas de temas religiosos católicos como el Sagrado Corazón de Jesús, la Virgen María y nuestra santa compatriota Mariana de Jesús Paredes y Flores.

Emilia contrajo matrimonio el 19 de julio de 1863, con el quiteño Pedro Héguy Wandemberg (1843-1895), con quien procreó a su única hija, Rosa Herminia Héguy Rivadeneira, nacida en Quito en 1864, que casó con el riobambeño José Fernando Puyol, sin sucesión.

A los 77 años de edad, se apagó la vida de Emilia, en Quito el 8 de septiembre de 1916.

Nota del autor: *Este texto se fundamenta en lo publicado por mi colega historiador y experto genealogista Dr. Fernando Jurado Noboa, completado con mis investigaciones personales de los últimos treinta años.*

BIBLIOGRAFÍA

Alarcón Costta, César Augusto: Diccionario Biográfico Ecuatoriano, 2ª edición, Editorial Raíces, Quito, 2010.

Ayora Arellano, Jorge: La Primera Emisión de Sellos Postales del Ecuador, Banco Central del Ecuador, Quito, 1982.

CROFILEC: (Rodrigo Páez Terán): Filatelia e Historia: Los Rivadeneira, El Coleccionista Ecuatoriano # 56, AFE, Quito, 1984.

Jiménez, Adolfo: Guía Topográfica, etc., de la ciudad de Quito, Tipografía de la Escuela de Artes y Oficios, Quito, 1894.

Jurado Noboa, Fernando: Los Ribadeneira antes y después de Colón, Tomos I y II, SAG 26 y 27, Servimpres, Quito, 1987.

Páez Terán, Rodrigo: Primer Congreso Ecuatoriano de Filatelia: Memoria, Impreseñal Cía. Ltda., Quito, 1986. [AFE](#)

FUENTES PARA EL ESTUDIO DE LAS PRIMERAS ESTAMPILLAS ECUATORIANAS

Juan Pablo Aguilar Andrade (AFE 823)



Herbert Munk se quejaba, en 1927, de la falta casi total de “una exposición crítica de la historia de los sellos postales del Ecuador, o algún estudio sobre secciones de la misma” (*Historia de los sellos postales del Ecuador (1865-1926)*, Quito, Asociación Filatélica Ecuatoriana, 1985, p. 1. Se trata de la traducción al castellano, hecha por Guillermo Meyer, del conocido Manual de Kohl). Esta ausencia de estudios, afirmaba Munk, se notaba también en el caso de las primeras estampillas utilizadas en el país, entre 1865 y 1873.

Para la época en la que escribía (mediados de los años veinte), Munk describía de esta manera el estado de la investigación acerca de los primeros sellos postales ecuatorianos:

... alrededor de 1893, cuando al aparecer las primeras llamadas “reimpresiones” en grandes planas de 100 sellos postales, se publicaron algunos pequeños artículos que no dejan de tener su importancia, tales como: el del Myr. Evans en Gibbons M.J. [Monthly Journal] de marzo de 1893 “Reprints of the first Issue of Ecuador”, artículo que contiene la descripción y reproducción de diferentes piezas originales y marginales, y, un artículo referente a las planas de 4 reales publicado en T.P. [“Le Collectionneur de Timbres-Poste”], 1893, pg. 61 y siguientes. (Comparar con T.P. 1897 página 7).


Recién en los últimos tiempos con el descubrimiento de un importante lote de sobres en Lima (Perú) (Lote que salió al mercado filatélico en forma

casual hace pocos años) se estableció la necesidad de realizar una verdadera investigación sobre los primeros sellos postales del Ecuador. Es así que alrededor de 1923 un coleccionista dictó una conferencia en la Sociedad Filatélica de Leeds sobre el tema "Los Primeros Sellos Postales del Ecuador", conferencia que traducida al francés publica T.P. en Marzo de 1923; en abril de 1926 se publica en *Collectors Club Philatelist* un artículo de D. Noroña sobre igual tema. Ambos artículos contienen algunos datos notables, pero distan mucho de un intento de verdadera investigación y estudio sobre la primera emisión.

Por otro lado CH. J. Phillips emprendió, simultáneamente con Kohl, pero totalmente independiente de éste, y a base de una gran cantidad de material, una verdadera y sistemática investigación y esclarecimiento sobre la primera emisión del Ecuador, estudio que fue publicado y presentado en la *Exposición Filatélica Internacional de Nueva York* (Oct. 16 al 23 de 1926) bajo el título "Ecuador, First Issue 1865-1872".

A estos estudios, a los que se suma el análisis detallado de Munk, habría que añadir los reportes de la prensa filatélica de la época, entre la cual, para los sellos ecuatorianos, Munk asigna particular importancia a la publicada en Francia: "Le Collectionneur de Timbres-Poste", "Le Timbrophile", "Gazette des Timbres".

10 CENTIMES LE NUMÉRO. N^{os} 1, 2, 3. 15 SEPTEMBRE 1864.



LE COLLECTIONNEUR
DE
TIMBRES-POSTE
JOURNAL PARAISSANT LE 15 DE CHAQUE MOIS

<p>ABONNEMENT: FRANCE — Un an... 2 fr. AVEC FRUITS Payables en timbres-poste neufs de 10 ou de 20 cent.</p>	<p>Adressez toutes les communications et demandes d'Abonnement à M. MAURY fils 5, rue de Richelieu, à Paris.</p>	<p>ABONNEMENT: ÉTRANGER — Un an... 4 fr. AVEC FRUITS Payables en timbres-poste neufs de la plus minime valeur de pays.</p>
---	--	--

A NOS LECTEURS

Depuis plusieurs années déjà on collectionne les timbres-poste. Cette agréable occupation a pris en peu de temps une extension considérable. Commencée par les enfants, elle a bientôt gagné les gens sérieux. On compte maintenant parmi les collectionneurs plus d'un nom bien connu. Grandes dames, hauts personnages, savants, gens de loisir, ne dédaignent pas, à leurs moments perdus, de mettre en ordre sur leur album les timbres obtenus, souvent avec des peines infinies. La *timbromanie* est donc posée. Elle s'est fait un beau rang parmi ses sœurs aînées, les collections de médailles (dont elle est le complément), d'histoire naturelle, de vieux livres, d'autographies, etc.

Propre, élégante, n'exigeant pour tout matériel qu'un album; instructive surtout, car elle apprend sans ennui plus de géographie et d'histoire que beaucoup de livres spéciaux... elle répond parfaitement à ce besoin inné de collectionner qu'éprouve, à un degré plus ou moins grand, toute personne intelligente.

Sans frais on peut récolter dans sa correspondance, ou dans celle de ses amis, une quantité de timbres-poste de toutes les couleurs, et souvent même quelques-uns de ces échantillons rares qui font la gloire d'un album. Ces ressources épuisées, il faut s'adresser au marchand, qui tient à votre disposition la presque totalité des timbres anciens ou actuellement en usage.

Pour reconnaître la nationalité de tous ces timbres, dont le nombre des variétés dépasse aujourd'hui deux mille, les livres ne manquent pas. Le 21 décembre 1861, M. A. Potiquet (rendons à César ce qui appartient à César) publia à Paris, à la librairie Lacroix, le premier de tous les catalogues de timbres-poste; immédiatement il fut copié en France et traduit à l'étranger. Ce premier travail, qui a dû coûter bien des peines à son auteur, était, on le comprend facilement, incomplet; néanmoins cet ouvrage servait de base, vingt autres catalogues parurent, l'un complétant l'autre; puis vint l'album de M. J. Lallier, qui a rendu et rend chaque jour de si grands services aux amateurs.

Revenons aux catalogues. Quelque exacts qu'ils soient lors de leur publication, ils deviennent en peu de temps incomplets.

Et c'est pour obvier à cet inconvénient que nous créons le présent journal, qui, paraissant tous les mois, tiendra nos lecteurs au courant des nouvelles émissions et de tous les changements survenus dans les timbres des divers États du globe.

Quant à ceux déjà parus, nous en avons dressé, en nous aidant des meilleurs renseignements, un catalogue complet, avec leurs prix de vente pour les collections. (Nous offrons gratis et en prime cet ouvrage à nos abonnés.) De plus, sous le titre de LA HAUSSE et LA BAISSÉ, le journal contiendra chaque mois la liste des timbres dont les prix auront subi quelques variations.

Tout ce qui touchera les timbres-poste et qui

Sin duda, la situación ha cambiado desde entonces: contamos en la actualidad con estudios generales y referidos a temas específicos, muchos de gran profundidad y con aportes fundamentales; quedan sin embargo, no pocos temas que merecen estudios e investigaciones nuevos, a la luz de los últimos hallazgos, y material tanto filatélico como documental que espera ser analizado.

A continuación se pretende, no hacer un análisis exhaustivo acerca de la documentación existente sobre nuestras primeras estampillas, sino dar una visión general sobre ella y algunas pistas para los interesados en trabajar sobre el primer período de nuestra historia filatélica.

Las fuentes primarias

Todavía están los archivos ecuatorianos a la espera de investigadores que busquen en ellos datos sobre nuestra historia filatélica. Muy poco se ha hecho en este campo y, en relación con nuestra primera serie de estampillas, consta que Julio y Miguel Tobón utilizaron documentos del Archivo Nacional de Historia y aportaron datos nuevos e interesantes sobre la primera serie postal ecuatoriana (*El Coleccionista Ecuatoriano*, número 52, diciembre de 1982); es claro también que Jorge Ayora recurrió a fuentes archivísticas, aunque su trabajo no cuenta con una bibliografía que precise sus fuentes.

Sin duda hay todavía respuestas a varias de las preguntas que formulamos sobre estos sellos en el Archivo Nacional de Historia, fundamentalmente en la Sección Ministerio de Hacienda. Es posible también que aparezcan datos nuevos en el Archivo de la Función Legislativa y probablemente el del Ministerio de Relaciones Exteriores conserve correspondencia interesante con nuestros diplomáticos en Francia, que pueda aportar datos sobre los suministros de material postal recibidos de ese país. Los archivos de las gobernaciones provinciales, sobre todo el de la provincia del Guayas, deben conservar también documentación interesante acerca de nuestras primeras estampillas.

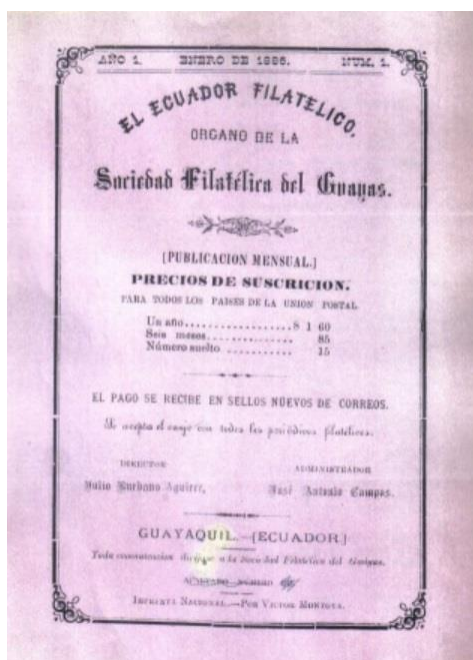
Ciertas fuentes impresas, como periódicos oficiales e informes de autoridades públicas, han sido más investigadas, aunque no con la profundidad que se requiere. Todavía debe haber datos nuevos en esos documentos, y falta por completo una revisión de la prensa de la época.

Las revistas filatélicas

El texto de Munk, que se transcribió al principio, muestra que varios estudios sobre las primeras estampillas ecuatorianas están desperdigadas en revistas publicadas en diversos idiomas y países. No se ha hecho, lamentablemente, una recopilación de estos trabajos ni una traducción de los mismos, lo que hace que en general se trate de textos que no están al alcance de los filatelistas ecuatorianos o que, al menos, no sean de fácil obtención.

Lo mismo puede decirse de las múltiples referencias que en revistas extranjeras se hacían a las nuevas emisiones ecuatorianas gracias a los reportes de corresponsales, o a las piezas que llegaban a manos de quienes hacían esas publicaciones.

En el Ecuador se publican revistas filatélicas desde 1886, cuando se conformó la Sociedad Filatélica del Guayas y se puso en circulación el primer número de "El Ecuador Filatélico". Para el tema que nos ocupa, sin embargo, hay tres publicaciones que resultan fundamentales, "El Coleccionista Ecuatoriano", que publica desde 1935 la Asociación Filatélica Ecuatoriana; "El Filatelista Guayaquileño", que editó entre 1937 y 1977 el Centro Filatélico y Numismático de Guayaquil; y "Ecuador Filatélico", órgano de la Sociedad Filatélica del Guayas, del que se publicaron seis números, entre 1972 y 1984.



En las tres revistas se puede encontrar un buen número de estudios de diverso tipo sobre nuestras primeras estampillas, documentos, aportes de filatelistas ecuatorianos, traducciones de textos extranjeros, etc. Cabe destacar, en “El Coleccionista Ecuatoriano”, el “Estudio sobre Sellos Postales y Aéreos del Ecuador”, de Francisco J. Meneses, los trabajos iniciales de Jorge Ayora y el estudio sobre historia postal ecuatoriana en el siglo XIX, de Julio y Miguel Tobón, aparte de múltiples estudios sobre diversos aspectos de la primera serie de estampillas ecuatorianas.

En el último número de “El Filatelistas Guayaquileño” (abril-junio de 1977), se publicó el estudio de Justo P. Campaña sobre nuestros primeros sellos, y en las páginas de “Ecuador Filatélico” aparecieron importantes trabajos de Alboran Dujmovic.

En el caso de “El Coleccionista Ecuatoriano” y “Guayaquil Filatélico”, existen índices de los artículos publicados en ambas revistas, de la primera en el número 4 de este Boletín (agosto de 2011), y de la segunda en su último número, correspondiente a marzo de 1984.

La gran mayoría de las revistas filatélicas ecuatorianas está disponible en la que es, sin duda, la mejor biblioteca filatélica con la que cuenta el país: la digital del Club Filatélico Guayaquil (<http://www.guayaquilfilatelico.org/biblioteca.php>). La colección completa de “El Coleccionista Ecuatoriano”, en versión digital, puede solicitarse al correo boletinafe@gmail.com.

Entre las revistas publicadas fuera del país hay que destacar “The Mainsheet”, dedicada a la filatelia latinoamericana y que incluyó algunos importantes trabajos sobre la primera serie ecuatoriana. Los artículos sobre el Ecuador, publicados en esta revista, están en la biblioteca digital del Club Filatélico Guayaquil.

Estudios

Existe una buena cantidad de estudios generales y monográficos. La mayoría de estos últimos se publicó en las revistas a las que se hizo referencia en el apartado anterior, pero en algunos casos se han hecho también ediciones independientes.

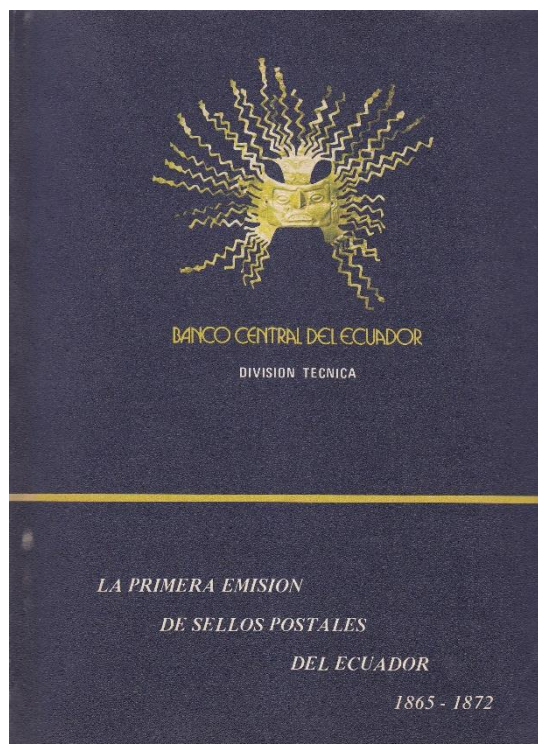
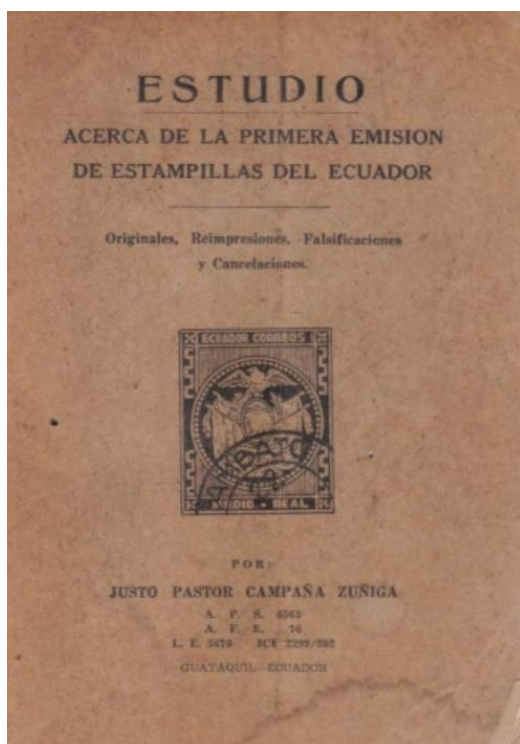
Se han publicado también varios estudios sobre nuestros primeros sellos en diversas revistas extranjeras; en algunos casos se los ha traducido y publicado en “El Coleccionista Ecuatoriano”, pero en otros siguen desperdigados y no están fácilmente al alcance de los filatelistas ecuatorianos.

El Club Filatélico de Guayaquil publicó en 2009 una interesante recopilación de artículos a partir de la investigación realizada en la biblioteca de la American Philatelic Society. Este trabajo, titulado “Filatelia Ecuatoriana. Artículos recopilados de la biblioteca de la American Philatelic Society”, incluye varios importantes trabajos sobre la primera serie; entiendo que se lo puede conseguir si se escribe a cfgsecretario@yahoo.com.

El primer estudio general sobre nuestras primeras estampillas (“Estudio sobre la primera emisión”), lo publicó Justo P. Campaña en 1936, en Guayaquil, en la Imprenta Editorial del Guayas. Este trabajo se reprodujo posteriormente en varias oportunidades: en 1971 en el número 184 de “Chile Filatélico”, en 1977 en el número de abril-junio de “El Filatelista Guayaquileño”, y en 1986 y 1987 en “El Coleccionista Ecuatoriano” (números 63 y 64).

Entre 1954 y 1955, John W. Funkhouser publicó, en los números 1 al 6 de Pan American Philatelist, su trabajo “Studies on the first issue of ecuadorian postage stamps”, que incluye una interesante bibliografía sobre el tema. No conozco si este texto ha sido traducido al castellano.

Pero la obra fundamental sobre el tema que nos ocupa, es el estudio de Jorge Ayora, “La primera emisión de sellos postales del Ecuador 1865-1872”, (Quito, Banco Central del Ecuador, 1982). Obviamente, como ocurre por regla general en la filatelia, no se trata de un trabajo definitivo; estudios posteriores han permitido corregir algunas afirmaciones, llenar vacíos y desarrollar mejor algunos temas, pero a partir de 1982, cualquier trabajo sobre nuestras primeras estampillas no puede hacerse sino sobre la base de lo hecho por Ayora.

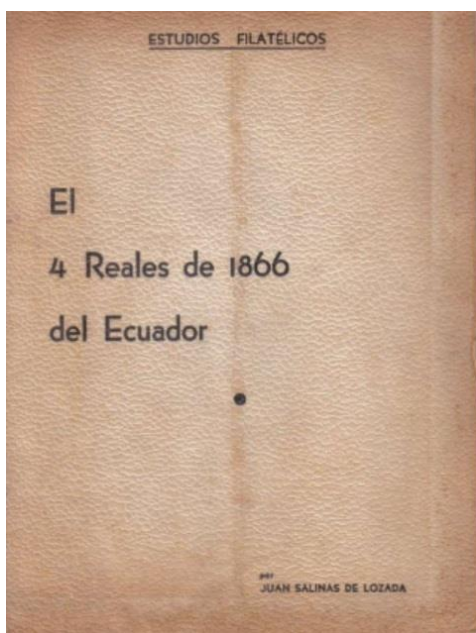


A más de los estudios generales a los que me he referido, la importancia del sello de cuatro reales (“El Príncipe de los Sellos Ecuatorianos”) ha hecho que se le dediquen estudios especiales.

El primero fue el publicado por Juan Salinas de Lozada en Buenos Aires, en 1944 (“El 4 reales de 1866 del Ecuador”). Este trabajo apareció primero en la “Revista de la Sociedad Filatélica Argentina” y luego en folleto independiente.

En los números 21 (1980) y 40 (1985), Robert A. D’Elia publicó un importante trabajo sobre el sello de cuatro reales. La primera parte, que apareció en el número 21, fue traducida al castellano por Rodrigo Páez Terán y se incluyó en la “Memoria del Primer Congreso Ecuatoriano de Filatelia” (1985).

En el Ecuador, un importante estudio sobre el sello de cuatro reales y sus falsificaciones, fue publicado en Guayaquil por Carlos Matamoros Trujillo (no he podido establecer la fecha); Guillermo Peña publicó en Quito, en 1988, un folleto sobre el sello de cuatro reales: “Filatelia Ecuatoriana. ‘El príncipe de los sellos’. 1866. 4 reales”.



Vale la pena destacar en esta sección las investigaciones que se han hecho sobre los responsables del grabado e impresión de nuestras primeras estampillas: Manuel y Emilia Rivadeneira. Un primer estudio sobre Emilia Rivadeneira, que lamentablemente no he leído, fue publicado por Leo John Harris en el volumen de 1964 del “American Philatelic Congress”. En el Ecuador, Rodrigo Páez Terán ha trabajado en el tema y, fruto de sus investigaciones, se publica un artículo en este número del Boletín de la AFE.

Buena parte de los trabajos a los que he hecho referencia están disponibles en la biblioteca virtual del Club Filatélico Guayaquil.

Los trabajos más recientes

El trabajo de Jorge Ayora permitió contar con un estudio completo sobre los diversos aspectos de nuestras primeras estampillas (su historia, papel, variedades de color, reimpressiones y falsificaciones, canceladores, tarifas, oficinas postales) y se convirtió en un ineludible punto de referencia y de partida para estudios posteriores.

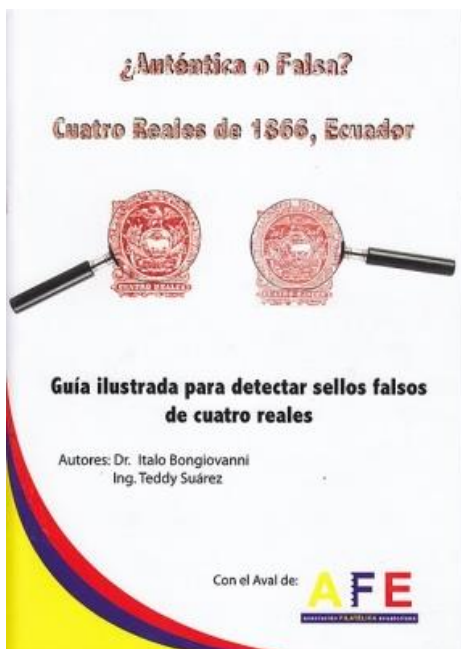
Son muchos los avances que se han hecho sobre las bases sentadas por Ayora.

Una revisión de los índices de “El Coleccionista Ecuatoriano” permitirá encontrar una serie de trabajos, nacionales y extranjeros, que aportan importante información adicional sobre diversos aspectos de la primera serie ecuatoriana.

A partir de 2011, el blog de la Asociación Filatélica Ecuatoriana (afe-filateliaecuador.blogspot.com) ofrece estudios, reportes de hallazgos y toda clase de información útil en relación con el tema que nos ocupa; muchos hallazgos e investigaciones sobre temas puntuales han podido difundirse gracias a este espacio virtual.

Lo mismo puede decirse del Boletín de la Asociación Filatélica Ecuatoriana, cuyo número 15 tiene el lector en sus manos, luego de tres años de publicación ininterrumpida. En este boletín electrónico se han difundido algunos estudios sobre los primeros sellos ecuatorianos. El índice de los primeros diez números se publicó como suplemento del número 10 y todos los números están disponibles en el blog de la AFE (ver la pestaña de la parte superior, debajo del encabezado).

En los últimos números de “El Coleccionista Ecuatoriano” han aparecido trabajos que vale la pena destacar: el estudio sobre variedades de color del medio real, que Italo Bongiovanni publicó en el número 76 y que, traducido al inglés, apareció en el número de enero a febrero de 2013 de “The Collectors Club Philatelist” de Nueva York; el catálogo de las cancelaciones utilizadas en la primera serie ecuatoriana, de Paúl Novoa Vivero, publicado en el número 78; y la lista de las oficinas postales que funcionaron entre 1865 y 1873, de Juan Pablo Aguilar Andrade, también en ese número.



En forma independiente se publicó, en 2011, un importante trabajo sobre las falsificaciones del sello de cuatro reales, preparado por Teddy Suárez e Italo Bongiovanni. También en materia de falsificaciones, Tom Hoke preparó en 2010 un trabajo para identificar las falsificaciones en los cuatro primeros sellos ecuatorianos (“How to easily identify the early stamps of Ecuador 1865 to 1872”), que está disponible en su página de internet (www.ecuadorstamps.com). [AFE](http://www.ecuadorstamps.com)

EL SELLO DE CUATRO REALES ¿PRIMERA EMISIÓN?



Siempre que se habla de la primera emisión ecuatoriana se hace referencia a cuatro sellos: uno de medio real azul, dos de un real (amarillo y verde) y un último rojo, de cuatro reales. Sin ir más lejos, son éstas las cuatro estampillas que estudia Jorge Ayora en su trabajo sobre la primera emisión, y las que se incluyen en cualquier colección de primera emisión ecuatoriana.

En esto, sin duda, ha primado más la tradición, explicable por el origen común de los cuatro sellos, que un estricto apego a datos históricos que resultan incuestionables y que nunca han sido desconocidos.

En efecto, la primera emisión propiamente dicha se hizo el 1 de enero de 1865, cuando salieron a la venta el sello de medio real y los dos de un real. La estampilla de cuatro reales apareció a mediados de 1866; con ella se hizo, entonces, una segunda emisión, alrededor de año y medio después de la primera. Según los documentos publicados (Ayora, *La primera emisión de sellos postales del Ecuador*, Quito, Banco Central del Ecuador, 1982, p.

52), el sello de cuatro reales estuvo ya contratado a fines de 1865, pero las primeras evidencias de su circulación aparecen a mediados del año siguiente.

El primer estudio sobre las estampillas ecuatorianas hecho en nuestro país (*El Ecuador Filatélico*, Guayaquil, número 3, marzo de 1886), que reproducimos en el segundo número de este Boletín (abril 2011), se refiere a los sellos de medio y un real y al de cuatro reales, como pertenecientes a dos emisiones distintas (1865 y 1866). Más de una década después, sin embargo, la lista de precios de Agustín Albán, publicada en 1898 (*El Coleccionista Ecuatoriano*, Quito, número 53, junio de 1983), reúne a los cuatro sellos en un solo grupo emitido en 1865, lo que es un error para el caso del cuatro reales.

En el primer catálogo ecuatoriano, el de la AFE, editado en 1937, las cuatro estampillas constan como pertenecientes a una sola emisión producida entre los años 1865 y 1872; aparece ya el error sobre el último año de circulación (en realidad estos sellos, salvo el real verde, se usaron hasta 1873), pese a que diez años antes el Manual de Kohl había dado las fechas correctas y analizado al sello de cuatro reales independientemente.

El dato del catálogo de la AFE es el mismo que aparece en el catálogo Scott, cuyo tratamiento en relación con estos sellos no es muy feliz. Similar es la clasificación que hace Stanley Gibbons, aunque sin duda muy mejorada en relación con el Scott, pero Yvert y Michel distinguen claramente el cuatro reales de los otros tres sellos. Entre los catálogos ecuatorianos, Kapon y Cataldi hacen un solo grupo y Bertossa distingue las dos emisiones.

¿Habría, entonces, que sacar al cuatro reales de las colecciones de primera emisión?

Hay de por medio, sin duda, un problema de precisión histórica, pero no se necesita ser muy tradicionalista para que pensar que no tiene sentido separar al cuatro reales de sus hermanos de medio y un real; uno y otros se identifican plenamente, provienen de una misma mano, cubren el período inicial de vida filatélica del Ecuador y, sin duda, tienen identidades mutuas que van más allá de la fecha de emisión.

Como en tantas otras cosas, el problema acaba siendo solo de palabras. Sin duda que los cuatro sellos no pertenecen a la misma emisión y hay datos suficientes para comprobarlo; pero con la misma certeza podemos afirmar que todos son parte de una misma serie. En efecto, la emisión depende del día en que se ponen en circulación, oficialmente, las estampillas; el pertenecer a una misma serie es el resultado de un acumulado de factores de identidad común que, sin duda, existe entre todos los sellos que se utilizaron entre 1865 y 1873; y sabemos que las estampillas de una serie pueden emitirse en un mismo día o en fechas diferentes (los ejemplos abundan).

Tal vez, entonces, podamos mantener una tradición desde todo punto justificada con una simple modificación: no hablar de primera emisión, sino de primera serie. [AFE](#)



Pareja del sello de cuatro reales con las variedades óvalo (izquierda) y círculo (derecha)

EL TERCER CONTRATO DE MANUEL RIVADENEIRA

Todos conocemos, y se ha publicado varias veces, el contrato celebrado el 31 de octubre de 1864 entre el gobierno ecuatoriano, representado por el Ministro de Hacienda Pablo Bustamante, y Manuel Rivadeneira para imprimir "un millón quinientas mil estampillas para portes de correo" (ver página 12 de este Boletín).

Menos conocido es el segundo contrato, al que se refiere Jorge Ayora en la página 52 de su estudio sobre la primera emisión: el contrato para imprimir cuatrocientas mil estampillas de cuatro reales, celebrado probablemente a fines de 1865.

Hay, además, un tercer contrato, sobre el que no había información en la literatura publicada sobre el tema.

Jorge Ayora, cuando analiza en la página 33 de su estudio el último período de impresión de la primera serie ecuatoriana, cita un informe del Ministro de Hacienda, el del año 1871, en el que consta la referencia a la intención de contratar la impresión de estampillas en el extranjero y la imposibilidad de hacerlo como consecuencia de la guerra franco-prusiana. Esto, según el Ministro, hizo necesario convenir "con el antiguo empresario que continúe construyéndolas [las estampillas] hasta que se puedan hacer venir de Europa". Conforme este dato, al parecer se celebró un nuevo contrato, pero no había ningún dato concreto que lo confirme.

Ese tercer contrato existió y fue celebrado el 29 de septiembre de 1872, poco menos de un año antes de la fecha en que empezó a utilizarse la segunda serie de sellos postales (1 de septiembre de 1873).

En la "Exposición del Ministro de Hacienda al Congreso Constitucional de 1873" consta, como anexo X número 3, la lista de contratos celebrados por el Estado ecuatoriano durante 1872 y 1873, "para construcciones de edificios, caminos, puentes, proveeduría de víveres, préstamos, &a. &.". En la segunda página del cuadro se hace referencia a un contrato celebrado con Manuel Rivadeneira en Quito, en la fecha indicada, "para trabajar quinientas mil estampillas de correos a cuatro reales el millar", lo que da un total 250 pesos.

De lo anterior queda claro que se contrataron quinientas mil estampillas adicionales a las que se mandaron a imprimir en 1864 y 1865, pero surge una duda. Si el Ministro de Hacienda informó, en 1871, que se había convenido con Rivadeneira que éste siga imprimiendo las estampillas, ¿cómo es que el contrato se firma un año después?

Pudieron haber ocurrido dos cosas: se firmó un contrato en la época a la que se refiere el informe de 1871 y luego otro en 1872, que es el que consta citado en el informe del año siguiente; o, lo que parece más probable, el encargo fue inicialmente verbal y se perfeccionó posteriormente con la firma del contrato en septiembre de 1872, cuando se había ya despachado desde Francia el cargamento con las estampillas de la segunda serie.

LA MONEDA DE EMILIA RIVADENEIRA



En el Quito del siglo XIX, la persona más capacitada en el arte del grabado era doña Emilia Rivadeneira, cuya vida y obra debería ser estudiada con la profundidad que su importancia merece.

Fue doña Emilia quien grabó las primeras estampillas ecuatorianas, pero su trabajo no está ligado solo a nuestra historia filatélica, sino también a la numismática, pues a esa artista se debe una de las piezas más destacadas entre las monedas ecuatorianas.

En 1856 el Ecuador resolvió asumir, como sistema monetario y de pesas y medidas, el decimal francés. Como suele ocurrir en estos casos, dictar la ley fue más fácil que conseguirlo y tuvieron que transcurrir treinta años para que el uso de las monedas decimales se convirtiera en realidad, luego de la adopción del sucre como unidad monetaria, en 1884.

Conforme la ley que establecía el sistema decimal, el peso de ocho reales debía ser reemplazado por uno de diez reales, o cien centavos. A fin de retirar de la circulación las monedas predecimales, se estableció una relación de cambio de un franco francés, por cada dos reales; conforme esta disposición, un peso fuerte (de cien centavos o diez reales), equivalía a cinco francos.

El primer paso para poner en marcha el mandato legislativo fue la emisión, en 1858, de una moneda de cinco francos, esto es, de un peso fuerte. Fue a doña Emilia Rivadeneira a quien se encargó preparar el grabado para la acuñación de la nueva pieza.

La moneda de plata de 0,900, con un peso de 25 gramos, se acuñó en la Casa de Moneda de Quito, y empezó a circular entre julio y agosto de 1858.

En el anverso aparece el busto de la libertad, la leyenda en semicírculo "EL PODER EN LA CONSTITUCIÓN" en la parte superior y el año de acuñación y la ley de la moneda en la inferior; debajo del busto aparecen las iniciales de la grabadora: ER. Al reverso consta el escudo de armas del Ecuador, la leyenda en semicírculo "REPÚBLICA DEL ECUADOR" en la

parte superior y “QUITO” y las iniciales del ensayador (G, Guillermo Jameson) en la inferior: a los lados del escudo consta el valor de la moneda: 5 a la izquierda y F a la derecha.



El propósito buscado con la nueva moneda de cinco francos, o un peso fuerte, no pudo cumplirse; la gente no aceptó entregar diez reales, cuando normalmente entregaba ocho, por una moneda de un peso. Los problemas que de esto se derivaron fueron expuestos en los siguientes términos por Antonio Yerovi, Ministro de Hacienda, en el informe que presentó al Congreso Nacional el 20 de septiembre de 1858 (se ha mantenido la ortografía del original).

Las dificultades producidas por nuestro sistema monetario, han sido mayores desde que se puso en ejecución la lei espedida por la Lejislatura anterior, la que no ha podido remover siquiera en parte los graves inconvenientes que sufren las provincias con la falta de una moneda uniforme en su sistema y en su lei, para que sea jeneralmente aceptada y recibida en los mercados. Si el comercio es un ajente que influye en la estimación de la moneda, si por el art. 2º se dispuso que las piezas decimales de cinco francos se recibiesen en las Tesorerías á razón de nueve reales de la moneda feble, ha resultado ineficaz en la práctica esta regulación; por que ha habido en el mercado una completa desconformidad en la estimación de las piezas de cinco francos, sin haberse conseguido por lo mismo realizar esa proporción designada por la lei, y con mas razon en las monedas menores. Así, si las piezas de cinco francos corren en el mercado de Imbabura á razon de diez reales, se reciben en el de esta capital á razon de nueve, y de ocho en el de Guayaquil, con escepcion de los fuertes granadinos que si son apreciados á diez reales en Imbabura, lo son solo en ocho en esta ciudad. [AFE](#)

MONEDAS ECUATORIANAS

LAS MONEDAS PREDECIMALES DE 1845

Alfonso Carrillo Benítez (AFE 998)

CUATRO REALES (Medio Peso o Peseta de a Cuatro)



CECA	Quito
EMISIÓN (en miles)	1,9
METAL	AG
LEY FINO	0.666
	8 dineros
DIÁMETRO ESPESOR (mm.)	33
PESO (en gr.)	13.7348

FIGURAS

ANVERSO

Busto de Simón Bolívar

REVERSO

Escudo del Ecuador (segundo escudo de armas)

LEYENDAS

ANVERSO	EL PODER EN LA CONSTITUCION 1845 BOLIVAR (Inscripción bajo el busto) 8D (8 dineros)
REVERSO	REPUBLICA DEL ECUADOR QUITO 4R (A los lados del escudo) M.V. (Ensayador Miguel Vergara)

OCHO ESCUDOS (Onza de oro)



CECA	Quito
EMISIÓN (en miles)	
METAL	AU
LEY FINO	21 Quilates
DIÁMETRO ESPESOR (mm.)	34
PESO (en gr.)	27,0640

FIGURAS

ANVERSO

Busto de Simón Bolívar

REVERSO

Escudo del Ecuador (segundo escudo de armas)

LEYENDAS

ANVERSO	EL PODER EN LA CONSTITUCION 1845 21Qs. (21 quilates)
REVERSO	REPUBLICA DEL ECUADOR QUITO 8E (A los lados del escudo) M.V. (Ensayador Miguel Vergara) * VARIEDADES a) Escudo de armas con astas en la parte inferior b) Escudo de armas sin astas en la parte inferior. Busto de Bolívar más grueso c) Escudo de armas ovalado y sin astas. La efigie de Bolívar más abultada que las anteriores

ALMUERZO ANUAL

El 1 de febrero se realizó, en el local de la AFE, el tradicional almuerzo anual para los socios de la entidad. Aunque se hizo sentir la ausencia de unos pocos socios que se encontraban fuera del país, o tenían compromisos o problemas de salud que les impidieron asistir, la gran mayoría de miembros de la AFE, sus familias e invitados especiales, pudieron disfrutar de un variado menú preparado por Georg Maier y Alfonso Carrillo, con la asistencia de Javier Abad. Con mucho gusto recibieron los socios a Santiago Villagómez, quien se reintegró a nuestras reuniones semanales, luego de una larga permanencia en Canadá. [AFE](#)



Los responsables del almuerzo: de izquierda a derecha, Georg Maier, Alfonso Carrillo y Javier Abad



De izquierda a derecha, Hernán del Alcázar, Santiago Villagómez y César Domínguez



Guillermo Peña, César Domínguez y Hernán del Alcázar



Santiago Villagómez, Edison Alberto Martínez, Italo Bongiovanni y Luis Larrea



Fabián Celín, Santiago Villagómez, Jaime Garzón y Teddy Suárez



Teddy Suárez, Alfonso Carrillo y Gino Minolli



Teddy Suárez, Fabián Celín, Yerko Basic, Alfonso Carrillo y Pablo Pérez



Un aspecto del almuerzo



**Daeho Son Kim, Gabriela Jiménez,
Javier Abad y Georg Maier**



**Gerardo Moreno, Salomé Martínez,
Guillermo Peña, César Domínguez,
Mónica Crespo y Pablo Pérez**



Jaime Garzón, Gino Minolli, Joffre Cadena y Santiago Villagómez



Miguel Naranjo, Pablo Pérez y Gino Minolli



Miguel Naranjo, Luis León y Cecilia Pachano

CARTELERA INSTITUCIONAL

El local de la AFE cuenta ya con una cartelera, en la cual se podrá mantener información actualizada para quienes visitan la sede, así como avisos que interesen a los socios y que les permitan conseguir contactos útiles para su trabajo filatélico.

Animamos a nuestros socios a utilizar este espacio creado gracias a la iniciativa de Teddy Suárez, Presidente de la AFE, para hacer conocer sus trabajos y anunciar sus requerimientos. No tienen más que llevar el material a publicarse a las reuniones de los sábados, y el mismo será colocado en la cartelera. [AFE](#)



EL BLOG SIGUE ACUMULANDO MATERIAL Y VISITAS

Son ya 133 los países desde los que hemos recibido visitas para nuestro blog institucional (afe-filateliaecuador.blogspot.com). Al momento de publicarse este Boletín, se han superado ya las trescientas diez mil visitas, y los accesos a los diversos artículos publicados crece cada vez a ritmo más rápido.

Desde febrero de 2011, cuando se abrió este nuevo espacio para la difusión de la filatelia ecuatoriana, se han publicado 1.176 artículos o entradas sobre los más diversos temas relacionados con la filatelia, la numismática y la notafilia. La publicación semanal de novedades y artículos de interés, permite contar con información actualizada sobre estos campos del coleccionismo y, en particular, sobre lo relacionado con sellos postales, monedas y billetes ecuatorianos.

Agradecemos a todos quienes a lo largo de este tiempo han colaborado con artículos y material para el blog y, sobre todo, a los amigos que por los más diversos medios nos han hecho llegar su apoyo y sus voces de aliento por esta iniciativa. El blog de la AFE está siempre abierto a sus colaboraciones, críticas y comentarios. [AFE](#)

CUARTA FERIA DEL COLECCIONISMO

El 15 de febrero se realizó la Cuarta Feria del Coleccionismo que, como en ocasiones anteriores, fue un espacio de encuentro que permitió a los asistentes obtener un buen número de piezas para incrementar sus colecciones.

Sellos, monedas, billetes y un muy variado material, se ofreció a lo largo del día. Los asistentes pudieron aprovechar excelentes oportunidades y, una vez más, comentaron favorablemente acerca de la Feria y pidieron que se la mantenga, difunda y desarrolle.

El éxito que vienen teniendo estas ferias es, sin duda, un aliciente para continuar con ellas y mejorar constantemente su calidad. [AFE](#)





RESTAURADO EL RÓTULO ORIGINAL DE LA AFE



Desde que se fundó el 25 de agosto de 1935 en las oficinas de la Empresa de Propaganda Nacional, la Asociación Filatélica Ecuatoriana peregrinó por varios locales, en unos casos con ciertas garantías de estabilidad y con las facilidades necesarias para el ejercicio de sus actividades, en otros, limitándose a ocupar espacios compartidos con oficinas o negocios de socios o amigos. Alfredo Fuentes Roldán escribió una reseña en la que hizo un recorrido

por los locales ocupados por la institución, desde el primero ubicado en los altos de la Pichincha (hoy Benalcázar) número 62, hasta las actuales oficinas institucionales (El Coleccionista Ecuatoriano, número 72, agosto de 2003, pp. 12-13).

Como relata Fuentes, los constantes traslados hicieron que la AFE perdiera mobiliario, biblioteca y archivos y, sin duda, casi nada queda de aquéllo con que contaban los socios fundadores.

Hay, sin embargo, un elemento que ha sido permanente a lo largo de nuestra historia y que nos ha acompañado durante ya setenta y nueve años: el viejo rótulo que identificaba las oficinas institucionales en la Calle Pichincha 62, y que desde entonces se ha trasladado de un local a otro, hasta encontrar un sitio, que esperamos sea permanente, en la puerta principal de la actual sede social.

El viejo rótulo de madera y lámina metálica, con una inscripción al estilo de los años treinta, acusaba ya el paso de los años y se hacía imprescindible restaurarlo. Nuestra socia juvenil, Belén Suárez, acometió la tarea: un cambio de bastidor, un nuevo marco de madera y el delicado trabajo de pulir el metal y repintar las letras, permitió darle nueva cara al viejo rótulo. [AFE](#)



EL SEGUNDO CONGRESO DE FILATELIA TEMÁTICA SERÁ EN QUITO

La Federación Interamericana de Filatelia aprobó la realización del Segundo Congreso de Filatelia Temática en Quito, como parte de los eventos conmemorativos del sesquicentenario de la primera emisión postal ecuatoriana, en el año 2015, y junto con la exposición internacional que se realizará con ese motivo.

Luiz Paulo Rodrigues Cunha, Coordinador de la Comisión Temática de la Federación Continental, envió hace pocos días una comunicación en ese sentido al Presidente de la Asociación Filatélica Ecuatoriana, ingeniero Teddy Suárez.

Iniciamos, entonces, la cuenta regresiva para este importante evento, que reunirá a los filatelistas temáticos del continente. Por lo pronto, y atendiendo el pedido del Coordinador de la Comisión Temática, en los próximos días se tendrá listo el anteproyecto del programa que deberá desarrollarse en el Congreso.

Agradecemos el permanente respaldo de Luiz Paulo Rodrigues, así como el entusiasta apoyo brindado por la Federación Interamericana de Filatelia. Uno y otro nos comprometen a preparar un Congreso que esté a la altura de las expectativas de los filatelistas apasionados por la temática. [AFE](#)

ECUADOR PARTICIPARÁ EN LA COPA CUBA DE FILATELIA

Entre el 31 de mayo y el 4 de junio de 2014 se realizará en La Habana la Copa Cuba de Filatelia. El Ecuador ha confirmado su participación en este certamen, que se organiza como una competencia por equipos nacionales; cada país presenta cinco colecciones (filatelia tradicional, temática, juvenil, un marco y una categoría de libre elección).

La Copa Cuba, que se organiza para conmemorar el cincuentenario de la Federación Filatélica Cubana, cuenta con el auspicio de la Federación Interamericana de Filatelia, que ha designado como Consultor de la Exposición a Luiz Paulo Rodrigues Cunha.

Además de Ecuador, diez países participarán en la Copa Cuba: Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Cuba, España, Estados Unidos, Paraguay, Perú y Venezuela. [AFE](#)



Emisiones Postales y matasellos

ENERO - MARZO / 2014

FÁBRICA IMBABURA. PATRIMONIO CULTURAL INDUSTRIAL DEL ECUADOR



27 de enero (Antonio Ante).- La emisión consta de dos estampillas se-tenant, con valor facial de un dólar cada una. Se imprimieron 75.000 series, en papel de seguridad con filigrana de círculos entrelazados y fluorescencia con el emblema de Correos del Ecuador y el siguiente texto, en dos líneas: "CORREOS DEL ECUADOR / Cada día a su servicio". Los sellos, ruleteados, fueron impresos en offset por FR Impresores. Se preparó, además, un sobre de primer día, con valor facial de 4 dólares, del que se hicieron 280 ejemplares. Se imprimieron 470 boletines informativos de distribución gratuita. Todos los diseños con de Vanessa Álvarez Huertas. [AFE](#)

XV ANIVERSARIO DE LA SUSCRIPCIÓN DE LOS ACUERDOS DE BRASILIA



30 de enero.- Una estampilla con valor facial de 5 dólares; se hicieron 100.000 ejemplares, impresos en offset, por FR impresores, en papel de seguridad con filigrana de círculos entrelazados y fluorescencia con el emblema de Correos del Ecuador y el siguiente texto, en dos líneas: "CORREOS DEL ECUADOR / Cada día a su servicio". Los sellos son ruleteados. Se emitió también un sobre de primer día (valor facial de 7 dólares); la tirada fue de 180 ejemplares. Se distribuyen gratuitamente 370 boletines informativos. Denis Calero diseñó todas las piezas. [AFE](#)



27 de enero
Fábrica Imbabura
Patrimonio Cultural Industrial
del Ecuador



30 de enero
XV Aniversario de la
Suscripción
de los Acuerdos de Brasilia